

Las personas jóvenes somos el presente, y no el futuro

Por Sara Guzmán Orozco, 19 años (*)

En julio del año pasado, un grupo de jóvenes asistimos a un campamento sobre salud sexual y reproductiva. Ahí, nos propusimos difundir el mensaje a otras personas jóvenes para que lleven una vida sexual sana, haciéndoles saber que existen muchos medios de prevención de embarazos y de infecciones de transmisión sexual.

Al compartir nuestras experiencias nos dimos cuenta que vivimos muchas situaciones parecidas. También encontramos una serie de demandas para las Instituciones, para la sociedad y para los medios de comunicación; estas son algunas de ellas:

- Como jóvenes solicitamos acabar con la visión de que solo los adultos cuentan, que las personas adultas, se conviertan en guías y que no nos juzguen o señalen solo como conflictivos o rebeldes.
- Requerimos más información acerca de las leyes relacionadas con nuestros derechos, como la Ley General de la Persona Joven, el Código de la Niñez y la Adolescencia y la Convención Iberoamericana de los Derechos de las Personas Jóvenes.
- Tenemos derecho a recibir información para llevar una vida sexual sana, incluyendo capacitaciones sobre planificación familiar, salud reproductiva, prevención del VIH y el sida. Así podremos convertirnos en difusores del conocimiento para otras personas jóvenes y para la población en general, ya que no solo las personas jóvenes deben adquirir el conocimiento, sino también los padres y madres de familia.
- Exigimos una comunicación más confidencial cuando visitamos los servicios de salud para realizar una consulta en relación con nuestra sexualidad. Esto además, está establecido en diversos instrumentos legales.
- Que en los centros de salud se promueva el uso de métodos anticonceptivos, como la inyección de planificar de cada mes, que no nos cierren la posibilidad de acceso al condón y que se realicen campañas sobre la importancia de su uso, en conjunto con los medios de comunicación.
- Solicitamos a la sociedad en general no degradar la imagen de la mujer, que en la actualidad es vista como un objeto sexual.
- Como personas jóvenes, no somos un grupo homogéneo, tenemos diferencias y pedimos que no se nos discrimine por ninguna condición: orientación sexual, capacidades físicas o mentales, religión, nacionalidad o condición social.
- Pedimos mayor atención para las personas que viven con VIH o sida: tienen iguales derechos que las demás, incluyendo el derecho a disfrutar de su sexualidad.

Somos importantes, somos el presente del mundo, por eso necesitamos acompañamiento, que estimulen nuestras formas de pensar, que nos escuchen, necesitamos vencer barreras, vencer paradigmas. Pedimos a la sociedad que nos acompañe en este camino para abrirnos mayores espacios de participación y de integración en la toma de decisiones.

(*) *Sara Guzmán Orozco*, es parte del Comité Cantonal de la Persona Joven de Oreamuno. Ella participó en un Campamento para jóvenes organizado por el UNFPA y el Consejo de la Persona Joven, para celebrar el Día Mundial de Población, que en el 2008 estuvo dedicado al tema de “Planificación Familiar”.